ACTA Nº 22/2010

En la ciudad de Asunción República del Paraguay a los veintiséis días del mes de agosto del dos mil diez, siendo las 09:15 horas en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza, sito en la calle Juan E. Oleary Nº 409 casi Estrella, segundo piso, oficina 216, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora de Ofertas de dicha Institución para proceder a la apertura del sobre de oferta en al modalidad contratación directa para la provisión de útiles de oficina.

Presento su oferta la siguiente empresa PC Center teniendo en cuenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en su articulo 34, inciso c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento que se trate..." se solicitará a la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas la Prorroga en el fecha de apertura, a fin de agotar las instancias con el objeto de contar con el mínimo de oferentes establecidos.

Siendo las 09:30, se le devuelve el sobre cerrado de oferta a la empresa citada, previa lectura y ratificación de su contenido, suscriben la presente en conformidad por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional del Plan de la Estrategia de Lucha contra la Pobreza la Sra. Silvia Notario con lo cual se da por terminado el acto, y firman las personas mencionadas precedentemente.

Sra. Silvia Notario
Unidad Operativa de Contratación